

Lhoray diciembre 29 de 1930

Sr

Ricardo  
Martines de la Torre  
Lima

Muy Sr mio

Tengo el honor de dirigirme a la pte. saludandole muy afectuosamente; cuyo tenor especial de esta es darle saber sobre mis asuntos y ampliable la facultad que u debe tomar al respecto.

1º que u en cuanto este la pte en sus manos i tomarse sentido en toda sus partes pueda ser que me hay equibocado alguna cosa y u puede hacerlo en m. <sup>m</sup>áquina de lo mejor que pueda

y formar un poder especial en cable sabmi y puede u. estampor mi firma una vez que ya este el poder puede ver se un apoderado que se de su confianza y que pueda hacer un escrito y presentae al juz y u pue firmarlo con la misma firma mia para eso es que yo se faceto y todos los escritos que puedan hacer pueden hacerlo asi que para eso le doy manifestaciones

para que le haga todo lo que le quisiera  
quedando en su atenta y

J. S. Miguel Zubizar C.

esta es mi firma que corre en el expe-  
diente en todo su contenido.